



Acta N°

15/23

Resolución N°

153

Sauce, 05 de julio de 2023.

Visto: el expediente N° 2023-81-1230-00110 referente a la nota de la Comisión De Vecinos de Barrio Los Solares solicitan Autorización Para Colocar Letras Corpóreas en el mencionado Barrio .

CONSIDERANDO: I) que solicitan autorización para que sean instaladas en el retiro frontal en calle Moreira del Barrio Los Solares.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Dar el aval a la nota a la instalación Letras Corpóreas solicitadas por la Comisión De Vecinos de Barrio Los Solares .
- 2) Elevar a la Dirección de Gestión Territorial , para su conocimiento y determinar si el lugar elegido, en el retiro frontal en calle Moreira del Barrio Los Solares se considera apropiado para realizar la instalación de las mismas.
- 3) Comuníquese la resolución a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.


ALCALDE MUNICIPAL
REINTEGRADOR PUBLICO
MAT. 5527


Proc. Rubens Ottonelli
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbiani